

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

La UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, Institución de Educación Superior, cuya finalidad es prestar, desarrollar y orientar servicios educativos, encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo con las necesidades del país.

CONVOCA

A los docentes de los niveles de Educación Inicial, Educación Preescolar, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Media Superior interesados en su superación profesional a cursar las

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR (PLAN 2017)

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA (PLAN 2017)

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA (PLAN 2017) *

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (PLAN 2017)

OBJETIVO GENERAL DE LA LICENCIATURA:

Profesionalizar a las y los docentes en servicio de la educación obligatoria (inicial, preescolar, primaria, secundaria y media superior), a través de la resignificación de su práctica profesional para la toma de decisiones de forma crítica e innovadora, con equidad y pertinencia que impacten en la reconstrucción y transformación de su realidad educativa, atendiendo a las necesidades y los derechos de sus alumnos y a las demandas de un mundo globalizado en constante cambio.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

La estructura curricular de cada Licenciatura está integrada por un catálogo de módulos que el estudiante analizará en un módulo de inducción, con el propósito de construir su trayecto formativo. En dicho módulo el docente explicitará sus saberes profesionales, sus principales necesidades de formación, las problemáticas o situaciones conflictivas a las que se enfrenta en su práctica docente; asimismo examinará el modelo de formación de la Licenciatura, la malla curricular y los ejes problemáticos de cada módulo.

El estudiante de la Licenciatura conforme avance en su proceso de formación podrá modificar en función de sus problemáticas docentes su trayecto formativo. Del catálogo de módulos el estudiante seleccionará mínimo 2 módulos por cuatrimestre.

REQUISITOS A CUBRIR POR EL ASPIRANTE DE NUEVO INGRESO:

De todos los siguientes documentos deberán entregar original y copia:

1. Certificado de nivel Bachillerato o equivalente en opción no terminal con promedio mínimo de 7.0 ó Título y Cédula de Profesor Normalista.
2. Constancia de servicios docentes en el nivel en que cursará la Licenciatura expedida por la autoridad educativa estatal, donde señale que cuenta con un mínimo 2 años de antigüedad en el servicio en las funciones de técnico docente, docente, directivo o asesor técnico pedagógico.
3. Acta de nacimiento.
4. Clave única de registro de población (CURP).
5. Dos fotografías recientes tamaño infantil.
6. Constancia de trabajo actualizada, legalmente requisitada.
7. Carta de exposición de motivos.
8. Comprobante reciente del domicilio actual.
9. Identificación oficial vigente (IFE, Pasaporte o Cédula Profesional).

El PROCESO DE SELECCIÓN 2018-2 se realizará con base en el siguiente calendario de actividades:

ACTIVIDAD	FECHA
Inscripciones al módulo de inducción	Del 3 de marzo al 4 de mayo de 2018
Módulo de inducción	Del 14 de mayo al 4 de junio de 2018
Inscripción al primer cuatrimestre	11 al 15 de junio de 2018
Inicio del primer cuatrimestre	18 de junio de 2018

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"
RECTORÍA

En el caso específico de UPN-Hidalgo se requiere anexar a los documentos señalados

1. Comprobante de ingreso actualizado
2. Llenar solicitud de inscripción en el área de Servicios Escolares de la sede seleccionada (Huejutla, Jacala, Ixmiquilpan, Tenango, Tula, Tulancingo o Pachuca)
3. Pagar \$500.00 de inscripción al módulo introductorio

*** En UPN-Hidalgo no se abrirá la Licenciatura en Educación Secundaria (PLAN 2017)**